Asunción, 19 de marzo de 2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2018

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL - ID: 343.467.

ADENDA Nº 2

Donde dice:

1. Especificaciones Técnicas

***Canapé**: serán cotizadas 50 unidades, y deberá de contener las opciones de abajo sin limitante de la convocante a otras opciones de igual o menor costo.*

Debe decir:

***Canapé**: serán cotizadas 100 unidades, y deberá de contener las opciones de abajo sin limitante de la convocante a otras opciones de igual o menor costo*

Mesa de Queso: Deberá de contener variados tipos de quesos como Muzzarella, Pategras, Rockefort, Fymbo, Ricota, Sanwiches, Parmesano, Grullere, y queso Azul, acompañado de antipasto, calculados para 50 personas, debe incluir todos los mobiliarios como mesas, recipientes, platitos, manteles y una decoración de flores, todos los recipientes deberán ser de vidrios y porcelana.

Mesa de chocolate: Deberá ser surtidos de varios sabores (Chocolate blanco, amargo, dulce, etc.) pequeños de un solo bocado, calculado de para 50 personas, debe incluir todos los mobiliarios como mesas, recipientes, platitos, manteles y una decoración de flores.

Mesa de postre: Deberá de contar con una variedad de como mínimo 10 opciones tales como muse de chocolate, mburukuja, vasitos de chocolates con licores, mini tartitas dulces, chesse cake, flan, helados, etc. calculados para 50 personas, debe incluir todos los mobiliarios como mesas, recipientes, platitos, manteles y una decoración de flores, todos los recipientes deberán ser de vidrios.

Jugo Natural: Deberá de ser en jarra de 1 litro, deberán de incluir los vasos de vidrios de 250 cc.

Agua mineral: deberán de ser en botellitas de 500 ml

Gaseosas: deberán de ser en botellitas de 500 ml

Donde dice:

Experiencia y Capacidad Técnica
OBSERVACIONES GENERALES

El oferente deberá demostrar poseer una solvencia del 30% como mínimo del monto máximo establecido para cada lote. Este requisito demostrara a la convocante la capacidad económica del oferente para poder solventar todos los gastos en la organización de los eventos, debido a que no está previsto ningún tipo de anticipo. Para el efecto, el oferente deberá demostrar su

capacidad económica por medio de un informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad en efectivo al momento de la presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de la fecha de presentación de las carpetas.

Debe decir:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica
OBSERVACIONES GENERALES

El oferente deberá demostrar poseer una solvencia del 30% como mínimo del monto máximo establecido para cada lote. Este requisito demostrara a la convocante la capacidad económica del oferente para poder solventar todos los gastos en la organización de los eventos, debido a que no está previsto ningún tipo de anticipo. Para el efecto, el oferente deberá demostrar su capacidad económica por medio de un informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad en efectivo o certificado de crédito bancario en donde conste una disponibilidad de crédito del porcentaje necesario al momento de la presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de la fecha de presentación de las carpetas.

LAS FECHAS DE ENTREGA DE SOBRES Y DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES FUERON MODIFICADOS EN EL SICP.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones